



Renta Insular Canaria, S.A. Sicav

En Madrid, a 3 de abril de 2023

A partir del 4 de abril la sociedad abonará un dividendo de subsanación a determinados accionistas según lo aprobado en JGE. La voluntad de la compañía es equilibrar la diferencia de rentabilidad por dividendo que se produjo en el pago del dividendo en 2022.

Atentamente,

RENTA INSULAR CANARIA S.A., SICAV
Por Poder

Jaime Tarragó Coll
Apoderado